

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO MONTERÍA – CÓRDOBA

Proceso ejecutivo instaurado por LUIS HERNÁN RUIZ ÁLVAREZ contra JUAN PABLO GONZÁLEZ PATERNINA Y OTROS. Radicado. 23-001-31-03-004-2020-00137-00.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias en derecho

\$9'750.000

TOTAL: NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9'750.000)

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN Secretaría

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO APLICACIÓN SISTEMA PROCESAL ORAL.

Apruébese la anterior liquidación de costas, conforme lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, advirtiéndose que las agencias en derecho se fijaron conforme lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10554 del 05 de agosto de 2016.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ

JUEZ

Carlos Arturo Ruiz Saez

Firmado Por:

Juez Juzgado De Circuito Civil 004 Oral Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1493eda9d178a6fdbb9881ab03af712eab1b9b7786bd5fa767245b8a4d2bf67d**Documento generado en 24/10/2023 12:52:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica